Por Rachel García Vega
TRIBUNA

Un incremento del 30% ha registrado en el mes de enero la afluencia de usuarios de Tarjetas de Crédito y Debito que acuden a CONDUSEF a presentar sus quejas, ello en comparación del mismo periodo del 2012, informó Alejandro Navarro Gallegos.

El titular de CONDUSEF en Cajeme, dijo que a medida de que han estado llegando los estados de cuenta a los usuarios sobre los servicios financieros correspondientes a sus tarjetas de crédito, débito y nómina y tienen alguna irregularidad, se han presentado a interponer su queja.

Agregó que las quejas que por lo regular se presentan son por cargos indebidos que realizan las instituciones financieras a los usuarios.

Explicó que en lo que va de enero del 2013 se ha detectado un incremento importante en relación al mismo periodo pero del año pasado.

Otro de los motivos por el que los usuarios se han acercado a CONDUSEF es para solicitar reportes de crédito especial ante el Buró de Crédito.

Esto por lo regular lo están haciendo aquellas personas que se han visto en la necesidad de solicitar nuevos créditos o para presentar una reclamación, ya que para ello es indispensable que el usuario compruebe la liquidación del adeudo que les aparezca en el Buró de Crédito, recalcó.

Ello mediante un estado de cuenta que coincida con el comprobante de la liquidación correspondiente, informó Navarro Gallegos.

Finalmente, el funcionario dijo que es importante que los usuarios que presenten un problema similar con alguna institución bancaria y que consideren que es algún cobro indebido acudan a CONDUSEF para que se analice su caso y se le den a conocer los trámites que tendrán que realizar.